

## **Pistas reflexivas para orientarnos en una turbulenta época de peligro**

**Raquel Gutiérrez Aguilar**

### **Escudriñar las contradicciones que estamos viviendo**

¿Qué época estamos atravesando? ¿Qué sentido y contenido tiene -y qué horizontes puede abrir- el conjunto de protestas y levantamientos que está sacudiendo muy diversos lugares del mapa mundial? ¿Qué puede haber de similar entre los levantamientos y revueltas de los jóvenes, los trabajadores y las familias humildes de los países árabes con los que amaneció este turbulento 2011, y los sistemáticos esfuerzos de los jóvenes, las mujeres, los jubilados, los hipotecariamente desalojados, los sin trabajo, los sin papeles, quienes, indignados, se han movilizado una y otra vez en Madrid, en Barcelona y en el Estado español en su conjunto? ¿Cómo se emparentan esas luchas con las de los trabajadores y las familias griegas quienes están siendo brutalmente acosados en su posibilidad misma de reproducir la vida cotidiana? ¿Y qué tiene todo esto que ver con los esfuerzos en México -ciertamente ambiguos- por no seguir cayendo en la espiral de violencia, muerte y barbarie que amenaza con convertir nuestro generoso país en la primera cárcel de 2 millones de kilómetros cuadrados del mundo, incluyendo sus "áreas de castigo", sus "zonas de esparcimiento" y su "centro de observación y clasificación"? ¿Cómo ligar todo lo anterior, con el conjunto de acciones de resistencia y lucha contra el despojo y la violencia que, de manera menos difundida aunque sistemática, están desplegando miles y miles de hombres y mujeres indígenas y no indígenas en Guatemala, México, Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador, Chile, Argentina y Brasil, por citar los más conocidos?

¿Por qué a pesar de tantos esfuerzos, de tanta indignación, de tanto sufrimiento como es el que muchos estamos teniendo que padecer, de todas estas distintas, polimorfas y variadas acciones de rechazo a lo que se nos impone en todo el planeta como presente absurdo y como destino oscuro; toda esta energía desplegada no parece alcanzar para ofrecernos certezas ni, aparentemente, generar capacidad fluida de sintonizarnos-enlazarnos entre cada vez más? ¿Por qué a pesar de tanta energía vital derrochada para defendernos de las agresiones y para abrir otros horizontes de vida común, no logramos todavía, gestar y parir una manera de hilar eficazmente nuestra común capacidad de rechazo y veto a los planes de muerte, explotación, desprecio y saqueo que ellos lanzan contra nosotros y, más difícil aun, no conseguimos vislumbrar maneras de proyectar-construir materialmente nuestros inciertos aunque potentes y comunes deseos, contra los fines y medios de ellos? ¿Quiénes son ellos? ¿De quiénes estamos hablando cuando decimos "ellos"... y, más aun, quienes somos "nosotros", los que trabajamos, padecemos y luchamos, los que acampamos en las plazas y migramos, los que nos movilizamos y nos rebelamos y, de todos modos, sentimos con frecuencia que estamos atrapados en una enorme telaraña normativa-legal y económica que nos dificulta o impide dar curso a nuestras múltiples iniciativas y propuestas?

Necesitamos, para comenzar, establecer un "nosotras" -como dicen los indignados de Madrid; sí, en femenino, abarcativo de mujeres y varones en esfuerzo perseverante por ponernos de pie- y un "ellos"... Requerimos una distinción analítica básica producida por nosotras mismas para nombrar el mundo y, a partir de ello, volverlo inteligible y abarcable; una distinción inicial que pueda guiarnos en la transformación civilizatoria en la que estamos empeñados.

Tuvimos una vez, hace más de 150 años, una distinción binaria que, aunque trágica a la larga, de todos modos resultó muy potente para orientar los pasos de las luchas de abuelos y abuelas de todas nosotras. Reivindicando el lenguaje que hoy pistas reflexivas para una turbulenta época de peligro rescata y contrasta, también, la distinción entre lo masculino predominante y dominante y lo femenino en resistencia y lucha, podríamos recordar así la mencionada distinción: proletarias y burgueses.

Tal disyunción, que orientó y habilitó durante muchas décadas innumerables esfuerzos de lucha y construcción protagonizados por antecesores nuestros ha sido casi siempre, o bien ferozmente criticada y devaluada, o bien simplemente mantenida de forma dogmática, aprisionada en torpes criterios clasificatorios de la peor tradición sociológica.

Para comenzar esta reflexión mi intención es recuperar aspectos fundamentales de tal distinción entre proletarias y burgueses, estableciendo, sin embargo, dos críticas de fondo. La primera es la crítica al carácter en última instancia, singularmente individualizador y tendencialmente unversalizador de tal distinción: los términos “proletario” y “burgués” son, además de adjetivos, también sustantivos contrapuestos que designan y clasifican, en el más conservador y banal -aunque común- uso de tales términos, a individuos -o entidades singulares- que pertenecen a “clases”. Se reinstala así, un problema formal clásico de la filosofía occidental: la cuestión del elemento y el conjunto, del universal comprendido como clase mediante un concepto y de los objetos singulares que son abarcados por él. De ahí que el contenido de enunciados del estilo “X es proletario”, “Y es burgués”, donde X o Y podían ser cualquier cosa, desde individuos hasta formas de lo político, pasando por agrupaciones o propuestas resultara, además de sumamente confuso, inútil a la hora de comprender el despliegue mismo del antagonismo entre tales “clases” así delimitadas. El par “proletario/burgués”, entendido de la manera descrita, ancla y fija el pensamiento a un modo de razonar estático y tendencialmente cerrado. De ahí el peligro de tales dispositivos de clasificación que, sin embargo, operan al mismo tiempo como posible fundamento para la producción de significados propios, en tanto se proponen mantener a la vista los términos de un antagonismo dinámico radical que ha fracturado la vida social de una manera específica, aunque cambiante, a lo largo de esta ya prolongada época de capitalismo.

La segunda crítica a la distinción en cuestión hace notar el restringido lugar desde el cual tal par analítico se solía establecer. Hasta su casi total abandono en la discusión política de las últimas décadas, la contraposición entre “proletarias” y “burgueses” se fundaba privilegiando el terreno de la producción y reproducción económica del propio capital, es decir, desde lo que se entendía como el ámbito de mayor interioridad de la valorización del valor <sup>1</sup>: la fábrica, la gran industria, etc. Al proceder de tal forma, o bien se dejaban fuera, o se establecían como secundarios, los contenidos potencialmente disruptivos y transformadores de otras diversas luchas y de otras múltiples actividades, en particular las de las mujeres y las de los pueblos indígenas.

Ahora bien, la distinción contrapuesta en cuestión brindaba de todos modos -insisto- una peculiar potencia al pensamiento crítico: le dotaba de la capacidad de establecer un piso o fundamento básico, inicial, para la intelección del antagonismo que hasta ahora continúa atravesando, rasgando y recomponiendo intermitente aunque continuamente, el mundo que habitamos. Esa justamente es la potencia que considero urgente recuperar, colectiva y tendencialmente; y para ello, propongo una distinción que esquive o eluda las críticas señaladas arriba. El par antagónico que sugiero como distinción más general para la comprensión de la época que estamos viviendo es el siguiente:

### **Entramados comunitarios vs. coaliciones de corporaciones transnacionales**

¿Qué quiero designar con el término “entramado comunitario” y por qué lo propongo?

Busco referirme a la multiplicidad de mundos de la vida humana que pueblan y generan el mundo bajo pautas diversas de respeto, colaboración, dignidad, cariño y reciprocidad, no plenamente sujetos a las lógicas de la acumulación del capital aunque agredidos y muchas veces agobiados por ellas; pretendo establecer un término suficientemente general -que no universal- como para abarcar los lazos estables o más o menos permanentes que se construyen y se reconstruyen a lo largo del curso de cada vida concreta, entre hombres y mujeres específicos, que no están plenamente sujetos ni sumergidos en las lógicas de acumulación de valor, para encarar la satisfacción de múltiples y variadas necesidades comunes de muy distinto tipo. Intento pensar un nombre, para decirlo de manera sintética, para las infinitas formas colectivas en que se expresa y se realiza el trabajo vivo, el trabajo útil para la producción y reproducción de la vida humana; en fin, para designar de alguna manera la compleja trama humana que habitamos mediante la cual se despliega la energía humana creadora no subsumida realmente o no plenamente ceñida a los designios y formatos de la valorización del valor.

---

<sup>1</sup> Esta cuestión es analizada con gran detalle por John Holloway en su trabajo *Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo*. Sobre todo en los capítulos IV, V y VI. (Holloway, 2011)

Tales entramados comunitarios pues, unos más antiguos, otros con origen temporal más cercano -contemporáneos-, se encuentran en el mundo bajo diversos formatos y diseños: desde comunidades y pueblos indígenas, hasta familias extendidas y redes de vecinos, parientes y migrantes desparramadas en ámbitos urbanos o rurales; desde grupos de afinidad y apoyo mutuo para fines específicos, hasta redes plurales de mujeres para la ayuda recíproca en la reproducción de la vida, por sólo mencionar algunas “variantes” de tales entramados.

El término “entramado comunitario”, de por sí, refiere a sujetos colectivos, aunque de muy diversos formatos y clases. Además, tiene la virtud de no establecer su fundamento en el interior mismo de la producción del capital -ie, en la esfera económica del capital; e intenta poner el acento, más bien, en la forma del vínculo establecido -comunitario, centrado en lo común- y en la finalidad concreta que lo anima: la pluriforme, versátil y exigente reproducción de la vida en cuanto tal. En ese sentido, se asienta en “aquello” específicamente humano que desborda una y otra vez al capital, que se expande por diversos terrenos de lo que solía llamarse la “esfera de la reproducción social-natural”, en contraposición y contraste a la esfera civil y a la esfera política. Hasta cierto punto, entonces, “entramados comunitarios” son las diversas y enormemente variadas configuraciones colectivas humanas, unas de larga data, otras más jóvenes, que dan sentido y “amueblan” lo que en la filosofía clásica se ha designado como “espacio social-natural”, es decir, el espacio de reproducción de la vida humana no directa ni inmediatamente ceñido a la valorización del capital, no plenamente dominado por sus leyes aunque casi siempre cercado y agredido por ellas.

¿Para qué nos sirve, en la tarea de entender la época que vivimos, la distinción confrontada entre “entramados comunitarios” y coaliciones de corporaciones transnacionales?

Nos sirve, básicamente, como hilo conductor para la comprensión general de lo que está ocurriendo.

Si tratamos de ordenar y entender los vertiginosos caudales de sucesos que vemos ocurrir o que contribuimos a producir: por una parte, movilizaciones, tomas de plazas, marchas, acampadas, protestas, asambleas, encuentros, deliberaciones, levantamientos; y también, por otra, matanzas, represión, acoso, crisis, desalojos, quiebras, paro, desprecio, elecciones, maniobras políticas, discursos gubernamentales a cual más sordos, autistas e insensatos... las cosas se organizan con mayor claridad si entendemos que esos sucesos son las expresiones más álgidas, extraordinarias, de la gigantesca y global confrontación entre variados y plurales formatos de múltiples “entramados comunitarios” con mayor o menor grado de cohesión interna y enlace; y las más poderosas corporaciones transnacionales y coaliciones entre ellas, que saturan el espacio mundial de policías y bandas armadas, discursos supuestamente “expertos”, imágenes, reglamentos e instituciones rígidamente jerárquicas.

Los momentos cotidianos de la misma confrontación, que ocurren de manera mucho menos aparatosa, más discreta aunque continua y sistemática, los experimentamos cada quien en la vida cotidiana: se trata del amplio y heterogéneo conjunto de acciones de apoyo mutuo que inventamos día a día para lograr vivir y, así, encarar la también cotidiana cadena de agresiones soportadas a partir de las formas transnacionalizadas de trabajo y vida que se nos han impuesto en las últimas décadas, con sus lastres de inseguridad y endeudamiento, con sus ritmos de trabajo enloquecidos e interminables, con su absurda organización de los espacios urbanos y rurales donde estas mismas coaliciones de corporaciones desarrollan sus sistemáticas y cada vez más abusivas actividades expansivas.

Cabe hacer notar que el par clasificatorio propuesto es, ante todo, un recurso del pensamiento para habilitar la comprensión de lo que ocurre. Insisto en ello en tanto que, como bien me ha señalado Manuel Rozental, muchas veces “la distinción entre los entramados comunitarios y las coaliciones de corporaciones no es tan visible ni tan fácil de discernir en la cotidianidad”.

De allí su utilidad analítica, epistémica; no como herramienta para describir lo que hay sino para comprender lo que puede haber: las coaliciones corporativas, por lo general, a la hora de desarrollar sus proyectos, penetran, permean, convencen, arrasan y desnaturalizan los entramados comunitarios.

Buscan ser hegemónicas y fabrican hegemonía con todos los dispositivos a su disposición. De ahí justamente la pertinencia del desafío lanzado que consiste en ubicarnos, nosotras, a la hora de pensar los sucesos políticos, asumiendo la existencia agredida y en peligro de múltiples

formatos de entramados comunitarios; para, desde allí, entender las variadas acciones de las coaliciones transnacionalizadas de corporaciones que penetran, confunden y niegan tales entramados; que los desvanecen, los desprecian y los despojan. En gran medida, las luchas contemporáneas están y han estado, también, en el reconocimiento y adscripción de/a tales entramados que desbordan la valorización del valor y el ámbito de acumulación. Muchas veces, señala Rozental<sup>2</sup>, nosotros mismos tenemos dificultades no sólo para reconocer tales entramados sino también para reconocernos en ellos. En tanto, como parte de ellos, eso somos.

### ***Criterios clasificatorios diferentes: elementos iniciales para la discusión***

Estamos pues, atravesando una época en la cual está ocurriendo una profunda transformación. El conjunto de mediaciones para sortear los antagonismos más profundos que atraviesan la sociedad, los que se construyeron desde mediados del siglo XIX y se consolidaron en el XX, están en ruinas. La contradicción antagónica de fondo se presenta cada vez más descarnada y desnuda: tal confrontación ocurre entre los entramados comunitarios que de múltiples maneras resguardan y reproducen la vida no sujetándose plenamente a la reproducción del capital y la demencial ambición corporativa de valorización sin límite de tal capital acumulado. Así ocurre aun si tales flujos de antagonismo son difusos u opacos; aunque no se nos presenten con la claridad prístina que pretendían ofrecernos otras distinciones hoy claramente en vías de caducidad.

Justamente en este contexto entran en crisis los estados-nación y, en general, casi todos los artefactos nacionales de inclusión social así fuera subordinada: los sindicatos y coaliciones de trabajadores, los partidos políticos y las reglamentaciones democráticas, las instituciones nacionales de redistribución, salud y educación... Casi todos ellos se ven tendencialmente convertidos en impotentes guetos cercados por la marea corporativa de la acumulación desbocada. Los estados-nación se van convirtiendo, de manera creciente, en paralizadas instituciones secuestradas bajo el peso de sus deudas hacia la coalición corporativa transnacional. Ante la población de sus países pasan a convertirse en cobradores de impuestos y regalías para las concesiones obtenidas por la coalición corporativa, a garantizar los contratos que éstas han obtenido y a manejar una parte de las fuerzas armadas y la policía -aunque hace mucho que perdieron el monopolio del uso de la violencia.

Lamentablemente, al describir este cuadro no estoy exagerando. La coalición corporativa transnacional, esa maraña de intereses y ambiciones de ocupación, explotación y propiedad, que actualmente fundan su actividad en la guerra, el saqueo y la depredación de todo lo que existe, ha armado una red de instituciones y un conjunto de palabras y argumentos para asegurar su permanencia. La red de sus instituciones está constituida, en primer lugar, por el bloque de mercados financieros -alrededor del cual tiene su clero bien jerarquizado de "accionistas", "grandes inversionistas", "expertos" y "consultores"-, las "bolsas de valores" suelen llamar a sus sectarias catedrales; y nombran todo esto mediante una engañosa expresión: "los mercados", a cuyos intereses y necesidades el conjunto entero de los procesos de reproducción vital de la especie humana se debe ceñir.

Sin embargo, ¿qué cosa son esos "mercados" en cuyos altares todo tiene que ser sacrificado? Son, básicamente, corporaciones cerradas y privadas de ricos donde se concentra la riqueza en sus múltiples formas: mercado energético, mercado de "materias primas" -donde se concentran los alimentos del mundo y otro conjunto de recursos productivos-, mercados financieros -donde se monopoliza el manejo y destino del dinero. Dada la manera en la que actualmente se utiliza el término "los mercados" en el espacio público, es necesario hacer un ejercicio reflexivo sistemático para entender y asumir que tales "mercados" no son entidades naturales como por ejemplo, "las playas" o "las montañas". Los mercados son únicamente el

---

<sup>2</sup> Se nos dificulta "establecer un nosotros-ellos desde allí, desde los entramados, porque lo corporativo entra y funciona y nos incorpora dentro de ellos; así como también, en contraste, nosotros permeamos los ámbitos corporativos más duros cuando recreamos nuevos entramados comunitarios y aún siendo cajeros bancarios o vendedoras de supermercados con horarios de maquila, allí adentro, tejemos esos entramados y nos vamos infiltrando con risas, historias, tiempos, pequeñas protestas y rupturas, que son grietas con potencial enorme para burlar el cerco de la acumulación". Conversaciones epistolares con Manuel Rozental para la preparación de este volumen. Agradezco sus aportes de corazón.

nombre de esas corporaciones cerradas de ricos que se enriquecen cada vez más y que, al hacerlo, nos condenan a todos los demás a una vida de carencia constante: sin casa, sin papeles, sin tierra, sin tiempo, sin comida, sin derechos...

Una pregunta necesaria a estas alturas de la exposición, una vez que he defendido la pertinencia de volver a contar con una manera propia, nuestra, para distinguir lo que ocurre en las actuales turbulencias políticas y he sugerido que tal contradicción principal ocurre entre los múltiples entramados comunitarios que habilitan nuestra existencia en el mundo y la coalición de corporaciones transnacionales que buscan apropiarse de absolutamente todo lo que hay; una vez hecho esto, vale la pena preguntarse por el vaciamiento político y crisis sistemática de casi todos los estados-nación contemporáneos. Entendemos por estados-nación la peculiar forma moderna de articulación de intereses públicos y privados para garantizar la reproducción del capital -incluyendo el capital variable en tal consideración, por supuesto- dentro de territorios delimitados por fronteras nacionales. Bosquejando groseramente una primera clasificación que contribuya a orientarnos en los distintos tipos de estado-nación actualmente existente; podemos distinguir cuatro grandes bloques de países con sus respectivos estados-nación y las distintas maneras en que se esfuerzan por contener a sus poblaciones dentro de tal dimensión, es decir, a los polimorfos entramados comunitarios donde la vida se desarrolla:

1. Aquellos estados-nación que están endeudados hasta el tope con préstamos de cifras inimaginables facilitados por redes de bancos, empresas y a veces, por otros gobiernos; son países agobiados por los intereses y obligaciones de dichas deudas, gobernados por élites que poco a poco se van convirtiendo en meros cobradores de impuestos para garantizar las rentas y lujos de quienes se esconden detrás del término "los mercados". Hasta hace poco tiempo, la manera de integrar a sus poblaciones estuvo basada en el más amplio "soborno" colectivo por la vía del auspicio a la deuda personal y a cierta seguridad social (España, Grecia, Italia, Irlanda y, hasta cierto punto, Estados Unidos, hasta ahora). Todos estos son estados tendencialmente privatizados y en vías de quiebra.

2. Los estados-nación que han logrado un equilibrio productivo y financiero mínimo -aunque profundamente injusto- y juegan un papel de reparto en el escenario protagonizado por los acreedores más fuertes. Tales estados, aprovechando la opacidad que acarrea la turbulencia, pretenden además colarse a la coalición de corporaciones transnacionales bajo formatos un poco modificados: mismas reglas, intereses y procedimientos, aunque emprendidas ahora también de manera estatal. Ejemplo de esta clase anfibia de estados-corporación son China en Asia, o Brasil en SudAmérica. La relación mando-obediencia entre gobernantes y gobernados en tales estados anfibios, erosiona el reconocimiento de derechos sociales colectivos y privilegia las llamadas "actividades de promoción social": planes, subsidios, becas y todo tipo de subsidios personalizados, que alteran radicalmente la condición ciudadana, sustituyéndola por una más parecida a la de vasallaje<sup>3</sup>.

3. Están después los estados-nación mucho más pequeños de América Latina que, en medio de las condiciones generales descritas arriba y casi siempre como corolario de un período de intensa lucha desplegada desde múltiples y heterogéneos entramados comunitarios por habilitar otras formas de relación política y social, están actualmente pretendiendo jugar el desgastado papel de agentes de una supuesta modernización que no es más que un nuevo episodio de re-colonización en épocas de predominio y hegemonía corporativa transnacional (Bolivia, Ecuador, Argentina, entre los más destacados). Son los estados comparsa de cualquiera de los dos tipos anteriores.

4. Finalmente están los estados-cárcel, los lugares donde la confrontación principal entre coaliciones de corporaciones transnacionales legales e ilegales -ligadas a mafias de élites gobernantes- y los diversos entramados comunitarios está desplegándose de manera radical, devastadora, desolada; las más de las veces, además, incomprensible por su brutalidad y confusión. México, Colombia, Guatemala y Honduras, forman parte de este concierto de estados actualmente trágicos.

Dado el predominio de la contradicción entramados comunitarios/coaliciones de corporaciones transnacionalizadas que sostenemos, la clasificación de diversos tipos de estado-nación

---

<sup>3</sup> Sobre este tema ver Zibechi, *Contrainsurgencia y miseria* (Zibechi, 2010)

-esquemática, tentativa e inicial- persigue por un lado, colocar como criterio principal, la manera en que se establece la relación de mando entre gobernantes y gobernados dentro de las fronteras de los países, antes que otros elementos que han perdido relevancia bajo el predominio de los intereses transnacionales. Por otro, tiene la finalidad de exhibir las diferencias para que queden claras las semejanzas; es decir, para mostrar que, pese a los modos distintos en que esto ocurre de manera concreta en cada lugar, la banalización y vaciamiento de los estados-nación es un problema general para los diversos y variopintos entramados comunitarios de muy diversos países.

En medio de lo que hoy ocurre, ¿nos podemos seguir guiando por la distinción izquierda-derecha?

Si concedemos que, i) la contradicción fundamental de nuestro tiempo se está presentando entre los distintos tipos, formatos y clases de entramados comunitarios a los que hemos aludido y la coalición -internamente competitiva- de corporaciones transnacionalizadas para el saqueo, el despojo, la explotación y la guerra; y ii) concedemos que la relevancia de las mediaciones construidas durante los siglos XIX y XX para encaminar y dar curso a esta contradicción está disminuyendo cada vez más... entonces, es preciso admitir que se ha banalizado la distinción "izquierda/derecha" originada para contrastar el tipo de política desarrollada en y desde el estado, y para distinguir la posición política de segmentos de la clase dominante hacia tales mediaciones -de auspicio o de contraposición. Pareciera pues que, actualmente, tal distinción no puede ya funcionar.

Sucede, más bien, como si tal par clasificador opacara más que alumbrara los fenómenos sociales, pues centra la atención en aspectos que no son decisivos a la hora de comprender los asuntos políticos de fondo que se juegan en estos tiempos de turbulencia extrema.

Y la distinción no está funcionando, en primer lugar, porque alude a asuntos que no son las cuestiones principales en disputa. Las posibilidades de trastocar el orden de cosas inadmisibles e indignantes que recurrentemente se nos impone -desde los desalojos de las viviendas, hasta los saqueos de territorios, pasando por la sobre-explotación de los trabajadores y la reducción de enormes grupos de personas a la condición de excluidos, por sólo mencionar las más notables; la posibilidad de trastocar todas estas formas brutales de avasallar el despliegue de una vida digna, cooperativa y feliz no transita ya por los caminos establecidos mediante la distinción "izquierda/derecha" que alude, básicamente, al tipo de prácticas y posiciones que asumen las mediaciones estatales, sindicales, legales, actualmente en franca descomposición. La disolución de los significados políticos en competencia que en épocas anteriores eran distinguidos mediante el par "izquierda/derecha" nos encamina entonces, en primer lugar, a sugerir la distinción "adentro/afuera" o, menos esquemáticamente, "entramados comunitarios/coaliciones de corporaciones transnacionales"; del mismo modo que nos impulsa a sugerir como algo conveniente, además de la consideración de tipos de estado-nación ya discutida en páginas anteriores, también la discusión sobre las distintas formas de estado y gobierno, entendidas estas como las variantes contemporáneas de articulación de los intereses de las coaliciones de corporaciones transnacionales con las élites gobernantes en los distintos países. Antes de esto último, hagamos algunas consideraciones en relación a la distinción "adentro/afuera" como criterio para distinguir dos diversas formas de lo político<sup>4</sup>.

El par "adentro/afuera" es relevante, en primer lugar, para distinguir el lugar -lugares- y el tiempo -tiempos- de la política, de su despliegue y práctica. La política desde "adentro" del estado se ve obligada a ceñirse a los tiempos y modos de lo instituido; en contraste con ello, la política desde "afuera", desde los entramados comunitarios mismos, tiene la posibilidad de establecer sus modos de asociarse y de hacer, de deliberar sus fines en cada momento y según los lugares de su despliegue. Tiene también sus propios criterios para establecer cuándo se "acerca" a las actividades y prácticas "dentro" de lo instituido y cuándo se aleja de ellas<sup>5</sup>. La política desde los entramados comunitarios, es decir, la política desde "afuera" de lo instituido como legalmente político, por lo general desborda, impugna y desorganiza los formatos políticos construidos para, justamente, inhabilitar sus versátiles y pluriformes posibilidades. Por

4 Para una discusión un poco más detallada en relación a la temática sobre las formas de la política y la distinción "afuera"/ "adentro", ver Los ritmos del Pachakuti (Gutiérrez, 2009).

5 Pablo Mamani ha construido interesantes argumentos para distinguir lo que él llama el "afuera-afuera", el "afuera-adentro" y el "adentro-adentro", como criterios que permiten distinguir variadas formas de la política.

tal razón, la política desde afuera no se funda en la universalización de propuestas, en tanto no busca ocupar el supuesto lugar de enunciación de lo universal afirmativo que es el sitio del mando político estatal por antonomasia. Más bien, discute, critica, veta y se esfuerza por generalizarse, avanzando hacia la fundación-recuperación de nuevas fuentes de derecho.

Ahora bien, en relación a los otros criterios clasificatorios que considero conveniente proponer, distingamos entre tres formas estatales, esto es, tres formas contemporáneas de la política desde adentro del estado que son, solamente, modalidades epidérmicamente diferenciables de articulación de los fines y proyectos de las coaliciones de corporaciones transnacionales con los poderes instituidos y las élites locales. Estas tres formas de estado se distinguen entre sí, únicamente, por el grado de articulación con tales intereses y por los formatos procedimentales que despliegan para asegurar su conservación e intenciones. Son, además, formas inestables, en permanente condición de actualización y reconfiguración.

Las tres formas de estado que, sugerimos, pueden ser útiles para distinguir aspectos de las políticas implementadas, compartiendo sin embargo, una única y misma predisposición a viabilizar los proyectos depredadores de las coaliciones -en competencia- de corporaciones transnacionales son:

- Democracia liberal de mercado
- Regímenes de seguridad democrática
- Estados progresistas de retórica social

En las democracias liberales de mercado más antiguas y consolidadas -que existen en Estados Unidos y en Europa- las instituciones de mediación y los cuerpos legales de contención de la disolución de los vínculos sociales que exige la contemporánea acumulación creciente del capital, han sido sistemáticamente erosionadas hasta prácticamente vaciarlas de todo contenido político efectivo. La crisis hipotecaria del 2008 y la actual crisis generalizada de deudas están mostrando a cada vez más numerosos grupos de indignados y asombrados europeos de múltiples nacionalidades, la terrible falacia del mundo de privilegio que creían habitar. En tales latitudes, lo más notable es el modo en que ocurre ese súbito desplome de una de las certezas políticas fundamentales de sus regímenes políticos: la creencia en que ellos sí habitaban regímenes democráticos en los cuales, los ciudadanos tenían la capacidad de incidir en los asuntos públicos mediante formatos institucionales. Esta certeza está derrumbándose y, para consuelo de los hombres y mujeres de otros muy diversos entramados comunitarios de esta tierra, los y las europeos, jóvenes y viejos, están deliberando sobre esto en sus cientos de acampadas, asambleas, festivales y blogs. En los países más ricos, de tradición democrática-liberal más larga, los entramados comunitarios -variados, múltiples, con formatos contemporáneos a veces demasiado laxos, pero aún así existentes- fueron tendencialmente arrinconados a territorios sociales aparentemente sin importancia: clubes deportivos, redes de vecinos con actividades estrictamente privadas, asociaciones para fines de lo más diverso, etc. En la actualidad, cuando colapsa la falaz convocatoria individualizada a incidir en la política oficial únicamente mediante el voto, estos restos de entramados comunitarios fuertemente golpeados e invisibilizados son los que aparecen en las plazas, se adueñan de las calles y despiertan nuevas fuerzas construyendo velozmente nuevos lazos. Por eso la actividad política que despliegan no cabe en los formatos liberal-democráticos<sup>6</sup>.

Los llamados regímenes de seguridad democrática, que tienen a Colombia a la vanguardia y a México y Guatemala siguiéndole los pasos, son las formas estatales en las que los ciudadanos, los hombres y mujeres de carne y hueso, los que vivimos de nuestro trabajo, la estamos pasando peor. Nosotros hemos ido siendo desposeídos de cualquier tipo de derecho y posibilidad política institucional desde hace varias décadas, bajo el manto de un sofisticado

---

<sup>6</sup> No es aquí donde cabría una discusión más detallada sobre lo que sucede actualmente en Europa; cuestión además, sobre la que carezco de información más completa. Sin embargo, me atrevo a sugerir que en diversos países de Europa están resurgiendo vitalmente nuevos y antiguos formatos de asociación y enlace que, con sus muy variadas peculiaridades, podrían también ser pensados como entramados comunitarios en marcha. En todo caso, serán ellos quienes decidirán si esta manera de entender las cosas les puede resultar de alguna utilidad.

dispositivo de periódica simulación electoral. Sin embargo, esto se ha acelerado en los últimos años combinándose con variadas modalidades políticas de terrorismo estatal, paramilitar y corporativo-transnacional<sup>7</sup>. Distintas y confusas re combinaciones de bandas armadas se han ido apropiando de cada vez más amplios territorios, despojando a los distintos entramados comunitarios que ahí habitamos, primero de los recursos naturales y de nuestras históricas prerrogativas a producir alimentos; después de los derechos mínimos a transitar, a asociarnos, a expresarnos y, en sus aristas más graves, a vivir. Las acciones de estas variopintas re combinaciones de bandas armadas, uniformadas y no uniformadas, institucionales o ilegales, están generalizando no sólo un sufrimiento gigantesco en todas partes, sino que, ante todo, aseguran el despojo creciente de toda riqueza al tiempo que pretenden clausurar, sin lograrlo del todo, cualquier atisbo de esperanza de renacimiento de las posibilidades de vida digna y de justicia. Estos regímenes belicosos y arbitrarios, en donde florecen formas perversas de masculinidad y crueldad, se ensañan contra las mujeres y los niños. Lo trágico es que quieren ser, desde la perspectiva de los intereses de las coaliciones de corporaciones transnacionales, el espejo deformado del futuro para todos los pueblos.

Finalmente, están los estados progresistas de retórica social. Esta clase de estados se ha erigido en los últimos años como la clausura y estabilización de los polifónicos esfuerzos por transformar el orden económico y político impuesto por remedos de democracias liberales de mercado que, en América Latina, vivimos durante la última década del siglo XX. Son formas estatales que se han erigido como contención y encausamiento a lo todavía no logrado por los diversos y múltiples entramados comunitarios durante sus momentos de mayor esfuerzo por transformar la vida política, económica y social. Esta forma estatal contemporánea vuelve a subordinarse a los intereses de las coaliciones de corporaciones transnacionales, negociando márgenes de cierta y frágil autonomía relativa; se reviste, además, de retóricas ceñidas al par “izquierda/derecha” -en algunos casos se añaden tintes “multi” o pluriculturales”. Sin embargo, paulatinamente, casi en todos los países donde existen regímenes de esta clase las élites gobernantes se comportan como auténticas correas de contención al despliegue de las aspiraciones y proyectos planteados desde la sociedad llana, desde los pueblos indígenas, desde los múltiples entramados comunitarios que habitan esas tierras y que confían en dotarse de maneras satisfactorias de reproducir la vida.

### **Algunas distinciones que podrían ser provisionalmente útiles**

Para finalizar la reflexión acerca de estas breves pistas para orientarnos en la comprensión de esta época turbulenta y llena de peligro, cuando el mundo que hemos conocido parece colapsar (España, Grecia, Portugal, etc.) o cuando lo que nos propusimos conseguir a través de luchas anteriores amenaza convertirse en su contrario (Bolivia, Ecuador, Argentina, etc.), quizá convenga comenzar con una distinción sobre las formas de la política que vale la pena precisar.

Volviendo a centrar la atención en la contradicción principal que hemos considerado al comienzo: la establecida entre los multiformes y variopintos tipos de entramados comunitarios que sostienen la reproducción de la vida más allá de la mera reproducción del capital y los embates de las coaliciones de corporaciones transnacionales asociados a ejércitos, bandas armadas y élites locales gobernantes de todos niveles; constatando, además, el declive y vaciamiento de las instancias mediadoras institucionales y formales -estados con sus jerarquías y tecnocracias, cuerpos legales con sus procedimientos y formatos, etc.-, que se construyeron en los siglos anteriores; tomando en cuenta pues, todo esto, vale la pena reflexionar sobre el curso contemporáneo de los fenómenos políticos desde el punto de vista, una vez más, de la emancipación social.

De los argumentos ya esgrimidos es posible derivar una conclusión: los asuntos políticos más importantes que a todos nos incumben no se centran ni se dirimen ya al interior de los estados-nación. Por tal razón, la política, la actividad política en su sentido más general, como intervención individual y común en los asuntos generales para la regulación de la convivencia, que a todos incumben, en tanto que a todos afectan, no puede continuar centrándose en el estado o en la ocupación de cargos públicos o gubernamentales. Pierde pertinencia y relevancia, entonces, nuevamente, la distinción “izquierda/derecha” entendida como formas

---

<sup>7</sup> Para una descripción del modo como ocurre esto en el caso colombiano ver, Vilma Almendra, en este mismo volumen.



distintas y contrastantes de administrar y gestionar el poder estatal; como par para distinguir entre formas de la política. La política de izquierda termina pareciéndose a la de la derecha: se vuelven prácticamente indistinguibles en sus acciones prácticas y en sus formas de ejercer el mando, aunque se separen en algunos aspectos de su retórica<sup>8</sup>.

La distinción pertinente para discriminar entre las variadas formas contemporáneas de la política y lo político parece estar entre los rasgos y contenidos estadocéntricos de una forma de la política y la autonomía política no centrada en el estado de la otra.

La política estado-céntrica entonces es, por una parte, la que sigue orientando sus acciones, objetivos y comportamientos hacia la ocupación del poder gubernamental, considerando que desde ahí se puede monopolizar el uso de la voz, de las decisiones y de los recursos públicos. Por otra parte, también se practica esta forma de la política desde la sociedad, a veces incluso bajo formatos de movilización de gran radicalidad, cuando las acciones de la población llana se orientan a demandar concesiones o a exigir reconocimiento. Así, la política estado-céntrica se organiza, casi siempre, con base en la dualidad dinámica donador/demandante. Uno, el estado y sus funcionarios, el que supuestamente posee, dispone y representa al conjunto, se coloca como concentración de las potencias y riquezas públicas, estableciendo relaciones de don asimétricas y jerarquizadas que casi siempre pervierten la propia acción de intercambio así establecida. La política estado-céntrica en épocas liberales organiza la relación gobernante-gobernado exhibiendo amplias semejanzas con los formatos de mando obediencia del antiguo vasallaje -con sus juegos de reconocimiento-don, lealtad-obediencia-. Bajo estas pautas se pueden desarrollar una variedad casi infinita de acciones de demanda-movilización-negociación-atención segmentada y parcial de la demanda o represión y desconocimiento de ella; que a la larga y en su reiteración, refuerzan y estabilizan el orden de cosas existente.

En contraste con ella, la política de la autonomía no centrada en el estado es una forma de lo político que, en primer lugar reinstala la decisión soberana deliberada en común sobre ámbitos específicos de la vida colectiva, como eje práctico de su acción. En tal sentido, invierte, de entrada, el orden de mando dominante y desordena los lugares oficiales e instituidos de la enunciación que asignan prerrogativas específicas a cada quien. La política de la autonomía no centrada en el estado, pues, se coloca siempre, así sea tendencialmente, "por encima de la ley" en tanto que se considera legítima fuente de la legalidad que debe organizar la vida común y conducir el asunto práctico general. Con frecuencia y por lo mismo, las acciones políticas colectivas desplegadas desde la autonomía antes que establecer-prescribir modos de hacer las cosas, diagraman guías morales, criterios de distinción muy generales acerca de lo que está bien y lo que no está bien. A partir de ahí, apelan a la auto-organización y a la continuación de la deliberación y de la producción de nuevos formatos de relacionamiento entre todos. Por tal razón, estas acciones se comprometen con un tipo de política abierta y en permanente y perseverante apertura. No se preocupan de "planes de gobierno" mejores o distintos, o de "propuestas alternativas" completas y cerradas; sino que se concentran en asegurar que se pueda seguir deliberando, de manera general y expansiva, sobre lo que en común conviene llevar a cabo. Una política desde la autonomía es, en tal sentido, también una política fluida desde la inestabilidad intermitente, comprometida con el auspicio sistemático del flujo dinámico de la capacidad social, colectiva, de intervenir en los asuntos públicos que a todos incumben porque a todos afectan.

En segundo lugar, la política de la autonomía no centrada en el estado, tiende a innovar los formatos asociativos y organizativos pues no puede desplegarse desde los antiguos marcos instituidos de la política estado-céntrica. Así, tendencialmente es horizontal o, más bien, horizontalizadora en tanto que anti-jerárquica y anti-vertical. Muchas veces se vale de las técnicas rotativas recuperadas o reinventadas de antiguas tradiciones de vida común para llevar adelante sus acciones. Sin embargo, la política de la autonomía no centrada en el estado no puede comprometerse a priori con algún tipo de formato organizativo, y más bien se engancha con ciertos principios y tendencias que operan hacia la producción de horizontalidad

---

<sup>8</sup> Sobre el caso de Bolivia, vale la pena consultar el libro colectivo *¿Ahora es cuando? Bolivia: cambios y contradicciones*, que contiene varios ensayos bien documentados sobre diversas cuestiones políticas pendientes en ese país y, también, sobre las lamentables similitudes entre las formas políticas de la derecha y las del gobierno de Evo Morales, en relación a los pasos prácticos implementados desde el aparato de gobierno.

y rotación, teniendo como cuestión central la atención a la más amplia y más comprensiva deliberación general de los asuntos comunes.

Finalmente, en tercer lugar, la política desde la autonomía no centrada en el estado no puede quedar aprisionada en la dicotomía “estatal/no estatal”, en tanto que tendencialmente buscará colocarse por encima, por fuera de ella. Este es quizá un punto conflictivo y que genera gran debate. Sin embargo, en los momentos de mayor fortaleza e irradiación de las prácticas políticas desde la autonomía no centradas en el estado, éstas jamás han admitido el quedar fijadas a partir de tal disyunción y, más bien, la han desbordado y reorganizado de la manera en la que han considerado conveniente para sus propios fines.

A partir de estas reflexiones que solamente son provisionales e intentan mantener abierta la posibilidad de comprensión del turbulento fenómeno político contemporáneo, para finalizar este escrito presentaré dos ideas más que pueden servir, quizá, como herramientas analíticas dinámicas. La primera reflexiona sobre la manera en que nos acercamos al entendimiento y comprensión de aquellos conglomerados humanos que en múltiples latitudes actualmente impugnan, desbordan, desordenan, confrontan y luchan contra los planes, designios y proyectos de la coalición -competitiva- de corporaciones transnacionales. Raúl Zibechi propone considerar esa gama enorme de energía social que se derrocha en un momento de movilización, levantamiento y lucha como sociedades en movimiento -antes que como “movimientos sociales”, término que nos reinstala en un acercamiento a la lucha social de corte taxonómico, rígido y centrado en la identificación de sujetos<sup>9</sup>

De ahí que antes que identificar, se abra, más bien, la tarea de comprender quiénes son los hombres y mujeres concretos que se movilizan, la intelección de para qué lo hacen y la atención a lo que dicen, discuten y se proponen. Esa es, a mi juicio, la clave central para vislumbrar los variadísimos entramados comunitarios antiguos y nuevos que, justamente, son los que ponen en marcha a la sociedad... cuando esta comienza a moverse.

Además de eso, para orientarnos en estos tiempos duros, rebeldes y al mismo tiempo amenazantes, quizá resulte útil y pertinente contrastar sistemáticamente, por un lado, el horizonte interior que anima las diversas y variadas acciones de estos hombres y mujeres que despliegan sus energías para la impugnación del orden dominante; y, por otro, la fuerza y capacidad de sus acciones prácticas, esto es, el alcance práctico de sus luchas. La mirada y atención sistemática a lo que se proponen, lo que buscan, lo que consideran posible y lo que desean aquellos conglomerados humanos que resucitan desde la condición de delegadores periódicos de su capacidad política, para re-encontrarse entre sí como seres humanos que no merecen lo que se les impone como presente y como destino, para tomar las calles, organizar asambleas, rebelarse y establecer lo que consideran conveniente; eso justamente, es lo que nos permite comprender y contribuir a tendencialmente sintonizar un horizonte interior generalizador: un paisaje de deseos comunes que construir entre todos. Por otro lado, el alcance práctico de las luchas es algo mucho más inmediato y material: consiste en el registro de lo que se hace y se consigue, de la efectividad material de las acciones propias para el trastocamiento, rechazo y superación de los proyectos de la coalición corporativa transnacional. Hacer tal registro contrastante en cada ocasión concreta de despliegue de la energía vital desde los variados entramados comunitarios que desbordan lo que se les impone como destino, quizá pueda permitirnos aprender de los límites de cada acción y mantener abierto el horizonte de deseos que nos permite enlazarlos.

En los tiempos que corren, el horizonte interior que poco a poco aparece como perspectiva posible de autorregulación satisfactoria de la convivencia común no parece conseguir los alcances prácticos que requerimos desplegar, dado el embate de la avaricia corporativa transnacional coaligada.

Quizá reflexionar un poco sobre los conceptos y claves con las que pensamos nuestra actividad política, pueda contribuir a que el horizonte continúe aclarándose y a que los alcances de nuestras luchas sean mayores. Ese deseo es el que anima mi trabajo.

México, D.F./Puebla, Pue., septiembre de 2011.

---

<sup>9</sup> Para una crítica a las llamadas “teorías de los movimientos sociales” ver, Los ritmos del Pachakuti (Gutiérrez, 2009)

## Bibliografía

Holloway, John: Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo, Herramienta ediciones, Buenos Aires, 2011

Gutiérrez, Raquel: Los ritmos del Pachakuti. Levantamiento y movilización en Bolivia (2000-2005), Bajo Tierra Ediciones-ICSyH-BUAP, México, D.F., 2009

Colectivo Katar Uta: ¿Ahora es cuando? Bolivia, cambios y contradicciones, Editorial Pez en el Arbol, México D.F., 2011

Zibechi Raúl: Contrainsurgencia y Miseria, Editorial Pez en el Árbol, México D.F., 2010